

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. — 8'50 ptas.
Por un año. — 34 id.
Id. fuera. — 16 id.
Id. en el extranjero. — 25 id.
Número suelto. — 00'05 id.
Id. atrasado. — 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 21
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

El dolor no ha dejado espacio ni ha tenido el ánimo inclinación a otra cosa que para la labor de recuerdos y de obsequios, de oraciones y de lágrimas, de luto en que piadosamente, con todo afecto y entrega del alma, hemos vivido estos días, olvidando toda otra información y cercenando lugar a otros asuntos y cuestiones.

Pero es fuerza volver a la tarea ordinaria. La semana política ha sido de sport, propagandista, saltando más los discursos del republicano D. Melquiades en Sevilla y del (lo que sea) señor Canalejas en Córdoba, que entre mítins, juegos florales y banquetes, aluciones y brindis han repetido sus declaraciones de siempre.

Canalejas, cansado del matrimonio democrático, se ha arrancado con sus viejos artes del radicalismo y por decir algo nuevo ha exagerado aquello de los linderos de la monarquía con la república y casi, casi se ha colado en la casa de D. Nicolás.

Todo a mejor entendimiento en la familia de Montero Ríos y como base sin duda de la alianza de todos los liberales. Una cosa ha dicho también Canalejas que es original: que el poder no se conquista por el favor.

Pues como no sea de gracia, cualquier día lo ganan esos señores. Don Melquiades ha acentuado su sentido de gobierno y ha aprovechado la ocasión para echar de la república a todos estos perdona-vidas que se dejan la barba larga ó se ponen muy feos para decir que son muy republicanos.

¿Y saben ustedes la frase de Alvarez que parece hecha para el jefe de la República? Pues dice D. Melquiades "que si él tuviera autoridad, pondría una mordaza a los que en todo momento proclaman las revoluciones."

Lo que merece también anotarse, es lo que este hombre, a quien no se tachará de maurista ni reaccionario, ha dicho respecto al anarquismo: "La república ha dicho, castigará fuertemente toda excitación a la violencia."

Y los demócratas de papel ponían el grito en las nubes al solo aviso de que Maurá podía pensar en reprimir esa excitación a la violencia. Añade D. Melquiades, que la República reprimirá al anarquismo severa, sangrientamente.

El Heraldo puede ir pensando en restar del bloc a D. Melquiades. La prensa y el Sr. Obispo

ciudad querida, donde había realizado y vivido el poema de su existencia. El P. Cámara era un espíritu noble, un alma cándida, un corazón sano enamorado del bien; había luz en su inteligencia, música en su palabra, rectas intenciones en su voluntad; era ornamento de la Iglesia y figura saliente entre el Episcopado español; y sobre estos méritos tenía para nosotros el del amor que sentía por nuestras grandezas y por nuestras glorias que soñaba renovar.

Salamanca era para él no sólo la capital de su diócesis, sino la ciudad de sus predilecciones, el teatro de sus glorias y sus empresas.

(La Vos, de Peñaranda).

Heraldo de Burgos:

EL P. CAMARA

El 17 del actual falleció en Villaharta (Córdoba) el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. La figura del P. Cámara es de tan gran relieve en la historia del Episcopado español, que bien podemos asegurar que no hay ni ha habido otra de más grande realce ni de mayor brillo.

Cuántas condiciones pueden reunirse en un catequista católico las atesoraba el inolvidable Prelado de una manera tan clara y evidente que jamás tuvo un solo enemigo en cuanto respecta al hombre y que los que en el terreno de la política, de la religión y de la filosofía figuraban como heterodoxos, reconocieron en el ilustre pensador una de las primeras inteligencias que han combatido en el mundo por la causa del bien.

Ajeno por completo a todo espíritu de intolerancia, como se revela en sus numerosos escritos, y en sus magníficos discursos, juzgó siempre que las mejores armas para combatir en nombre del Dios crucificado son el amor al prójimo, la compasión al que vive en el error y la ostentación del buen ejemplo. Nunca escribió a impulsos del odio y éste es acaso uno de los más hermosos caracteres distintivos de tan esclarecido varón.

De igual manera que combatía con sólidos fundamentos y frase galana y clásica a los adversarios de la Iglesia católica, lanzaba merecida censura contra aquellos mal aconsejados pensadores que diciendo defender la verdad cristiana, esgrimen las armas por el odio y zahieren y motejan al adversario empujando el estandarte de la intransigencia y empujando la lucha.

Los pobres fueron verdaderos participantes del tesoro episcopal y no han sido olvidados por el venerable Prelado en su última hora.

Las campañas que hizo en el Senado están aún en la memoria de los que siguen el moderno movimiento intelectual.

Humilde hasta el extremo, no entendía la autoridad de que se hallaba revestido, sino como un medio de alentar a los débiles, de remediar las desgracias y de hacer el bien.

Para todos cuantos llegaban a su palacio tenía una palabra de cariño. La pérdida para la Iglesia y para la diócesis en particular es incalculable.

A LA MEMORIA DEL P. CAMARA

Páginas Dominicales:

Un justo más ha muerto! Ha muerto el prelado Teresiano, ha muerto el Padre Cámara... El sentimiento y el dolor se imponen. Quien no le conociera podría no haberle amado; quien le hubiera visto una sola vez, se le llevaba en el corazón...

biera visto una sola vez, se le llevaba en el corazón... Conocimos de cerca sus virtudes, admiramos de cerca sus talentos, nos entusiasmo algún día con su palabra, nos alegró a veces con su lira, nos atrajo siempre con su bondad... ¿cómo no llorar su muerte?

Era el alma mater de Salamanca, el andariego celestial de Alba de Tormes...; Lacordaire en el púlpito, Manterola en el Senado, Van-Trikk en el Ateneo, Mecenaz en toda España...

¿Cómo no llorar su pérdida? ¿Fué astro espléndido, radiante sol en el firmamento de la iglesia española... ¿cómo no llorar su ocaso?

Cruzó por el mundo como cruzan las aves por el cielo... cantando la gloria de Dios; anduvo entre los hombres como saben andar los santos... evangelizando la paz; ciñó una correa a su vestido y una mitra a sus sienas... como lo hizo su Padre San Agustín, para ceñir en el cielo una corona... Pasó por la tierra haciendo bien y predicando siempre y en todas partes, con palabras y con hechos, el Sermón de la Montaña. ¿Cómo sentir tal pérdida, cómo no llorar su muerte?

Aun sonríe en nuestra imaginación el cuadro lleno de luz que ofreció un día el Círculo Mercantil salmantino al honrarle el P. Cámara con su presencia para disertar sobre el medio ambiente... Lo más granado de la pequeña Atenas se congregaba en torno de él para engrandecerle, admirarle y bendecirle...

Y él... artista de la palabra, soberano en el arte del bien decir, arrojó la sonda hasta el fondo, y con sin igual maestría presentó a la vista del público el oro y el oropel.

¡Con qué esmerado acierto aplicaba el microscopio a la atmósfera social, escudriñándolo todo, desde los bajitos del niño, la leche sabrosa, los cantares regalados, las caricias y halagos maternales, la escuela del abecedario, los palotes y el Padre nuestro, el taller, el colegio, el estudio, el cura y el maestro, la iglesia de la aldea ó la torre y campana de la elevada Catedral; el casino y la taberna; el periódico, la novela y el libro; el gran teatro de la ópera y el Liceo de los sainetes; el mus el tresullo y la banca; la vida de acción y bulliciosa de la ciudad, la plácida honradez del labrador; el literato bohémio y el fastidioso y molesto cacique feudal de horca y cuchillo, de santas y credenciales, señor de estancos y peatones... todo estímulo que sea vida para el alma, lumbrera para el entendimiento, halago que suaviza esperanzas, mano que mueve el corazón cinceles, que labran al hombre, sacándolo ora abyecto y criminal ora levantado y virtuoso, pararrayos de los vicios, severo y tranquilo, como Aristides, Catón Seneca... ¡qué valen estos nombres!... como las figuras de la virtud acrisolada y del cielo de nuestros sabios y santos de la Iglesia Católica.

Vitores y aplausos entusiastas coronaban párrafos como el transcrito; vitores y aplausos que aún nos parece oír como si asistiéramos en este instante a tan magnífica conferencia.

Más ¡ay! que la triste realidad se impone; que aquellos labios de los que fluía el saber engañado con el arte, ya no dicen nada, y aquellos ojos...

«En el dulce mirar tan alabados,

tampoco ya sonríen, ni alegran corazones, despertando simpatías.

El P. Cámara ha muerto! Resignémonos en brazos de la esperanza; pongáms sobre su tumba el epitafio del Salmista: In memoria aeterna erit justus; y esperemos el éxito de sus virtudes, repitiendo en su memoria, con ligera variante, lo que dice su vate

favorecido Gabriel y Galán en La puerta del sol:

«Así se mueren los hombres Que han vivido para Dios!» ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ, Presbítero.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con ventual y renovación de las Sagradas Formas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Clericia.—A las cinco y media de la mañana, ejercicio del mes de Mayo. A las siete de la tarde, rosario, meditación del día, sermón y cánticos a la Virgen.

San Pedro (Tejares).—Novena a la Virgen de la Salud. A las nueve misa cantada y novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

San Benito.—Misa a María Auxiliadora. Por la mañana, a las siete y media misa y ejercicio del mes. A las ocho misa y rosario. Por la tarde, al obscurer, rosario, ejercicio del mes, bendición y cánticos.

San Pablo.—Novena a la Santísima Trinidad. Por la mañana a las nueve y por la tarde, al obscurer.

Noticias varias

Burgos.

Se ha verificado en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., el matrimonio de la señorita Julia Miguel, con el joven letrado D. Angel Pérez Díez.

Barajoz.

Ha descargado en esta comarca una fuerte tormenta que ha causado algunos daños en el campo.

Segovia.

Ha sido nombrado Director del Instituto don Juan del Cañizo Miranda.

Valladolid.

Para conseguir retener el colegio de Santiago el Ayuntamiento de Valladolid ha acordado:

1.ª Ceder en propiedad al Colegio de Huérfanos de Santiago el edificio que ahora ocupa.

2.ª Hacer entrega al mencionado centro de las parcelas sobrantes de la vía pública que rodean al edificio.

3.ª Cooperar a los gastos que ocasionaran las obras que hubiera necesidad de llevar a cabo en los locales, con la suma de cincuenta mil pesetas pagaderas en plazos anuales de cinco mil pesetas.

Ha fallecido el ilustrado y antiguo notario de esta capital don Bonifacio Oviedo.

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de la enseñanza de Vergarara la distinguida señorita, doña María de los Dolores González, hija del Gobernador militar de esta plaza, señor González Tablas.

Zamora.

Han salido para Béjar y Ciudad Rodrigo fuerzas del regimiento Toledo, con el fin de completar los destacamentos de aquellas plazas.

Anteayer, estando bañándose en el río Duero y en el sitio conocido por los Tres árboles, tuvo la desgracia de ahogarse un joven de 18 años de edad, llamado Diego Quijano Saez, hermano del capitán del regimiento de Toledo del mismo apellido.

NUESTROS TELEGRAMAS DE AYER

Para dar cabida ayer a los interesantes originales referentes a las exequias por el Sr. Obispo (e. p. d.), retiramos los siguientes despachos, recibidos a varias horas:

Exposición de artes

A propuesta del Jurado de la Expo-

sición de Bellas Artes, se han concedido las siguientes recompensas:

Sección de Pintura.—Primeras medallas, Chicarro (por unanimidad), Casas, Martínez Cubells y Benedito.

Sección de Escultura.—Primeras medallas, Eduardo Barrón, Trilles y Monserrat (empate entre los dos últimos).

Se ha comentado mucho la exclusión del Sr. Blay.

Sección de Arte decorativo.—Primeras medallas, Aguado, Arijá, Amaré y Masriera.

Sección de Arquitectura.—Primeras medallas, desiertas.

Segundas, Palacios y Otamendi.

Sección de Grabado.—Primeras medallas, desiertas.

Segundas, Verge y Lhardy.

Los thes presidenciales

Al the que ha de darse el sábado en la Presidencia asistirán todos los diputados de la mayoría que se encuentran en Madrid, sin distinción de fracciones.

Es posible que pronuncie un discurso el Sr. Maura.

El Ayuntamiento de Barcelona

El Gobierno se preocupa de lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Barcelona, donde se pretende que los republicanos rovoquen el acuerdo relativo a la concesión de subvención para las fiestas del Corpus.

Se considera posible que surjan sucesos deplorables.

Interventores de ferrocarriles

En breve se anunciarán a oposición setenta plazas de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Los exámenes tendrán lugar en el mes de Septiembre.

Noticias de Barcelona

Ante el temor de que se promuevan disturbios en la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento de Barcelona, y en vista de la actitud de los elementos radicales del partido republicano, los cuales están dispuestos a silbar a los concejales del partido que no concurren a la sesión última, el gobernador ha mandado parejas de la guardia civil y de policía a la plaza de la Constitución, con el fin de evitar atropellos.

Se asegura que han sido adquiridos por una casa inglesa los trasatlánticos Joaquín Pover y Serra y Miguel Jover, añadiendo que los compradores los traspasarán a otra casa japonesa.

Uno de dichos buques entrará pasado mañana en el dique flotante.

De política

Los villaverdistas han asegurado que el Sr. Villaverde no desempeñará ningún cargo diplomático.

En política permanecerá al lado del jefe de la situación conservadora, pero con independencia económica.

Los francos

Los hombres de negocios opinan que el proyecto del Sr. Osma de subastar los francos ha de ser de resultados contraproducentes.

Algunos exageran la nota, lo califican de ridículo.

Aunque el Banco, en su reunión de ayer, acordó secundar al Gobierno por cuantos medios sean necesarios, se juzga el proyecto poco viable.

Los alcoholes

Los alcoholeros industriales que no estuvieron representados en las bases de Marzo, se muestran dispuestos a transigir en aras de la concordia con la tarifa intermedia para los productos nacionales.

Respecto al alcohol desnaturalizado,

creen que ha llegado el momento de autorizarlo, siguiendo los consejos de la ciencia económica.

Rusia y Japón

En Tokio se ha recibido un despacho diciendo que las tropas desembarcadas en Yo-Kong-Yang han librado una escaramuza con los rusos, los cuales tuvieron diez muertos y dos prisioneros. El general japonés Kuroki comunica la captura de un oficial y un soldado rusos, acusados de espionaje.

En el hospital militar de Tokio han ingresado trescientos japoneses heridos.

El general Kuroki ha enviado como regalo a su emperador varios cañones y el material de guerra cogido a los rusos en la batalla del Yalu.

La emperatriz del Japón, acompañada de las damas de su corte y del cuerpo diplomático, visita a los heridos rusos en las ambulancias de la Cruz Roja.

Un capitán de la marina mercante rusa, que salió de Port Arthur el día 20, dice que desde el 15 del actual no ha vuelto a presentarse frente a la plaza de la escuadra japonesa.

Relata los sucesos ya conocidos y afirma que en Port Arthur hay en la actualidad treinta mil soldados, sin contar las fuerzas de marina.

Ha asegurado que los acorazados *Czarewitch* y *Rewitsan* estarán en disposición de volver a combatir el día 1.º de Junio, agregando que los demás buques rusos tienen ya reparadas sus averías.

Los fuertes y artillado de la costa se encuentran en excelentes estado.

Y, por último, ha dicho que la evacuación de Dalny ha de ser rápida, colocando en los puertos minas submarinas para defender la entrada.

Los periódicos de Londres publican un despacho de San Petersburgo dando cuenta de las concesiones y privilegios que otorga el general Alexeieff a los penados que quieren alistarse en el servicio activo para ir a la guerra.

También inserta otro telegrama de Tokio participando el excelente trato que los japoneses dan a los heridos rusos.

Hablando con Maura

El Sr. Maura, conversando con los periodistas, ha negado que tenga el propósito de pronunciar discursos en los tesis de la Presidencia.

También niega que se piense levantar el sábado la sesión de las Cámaras en señal de duelo por el fallecimiento de la Reina D.ª Isabel II.

MENCHETA

Del Gobierno civil

Ha sido devuelto el expediente de elecciones de concejales en el pueblo de El Payo por el Ministerio de la Gobernación, quedando firme y ejecutivo el fallo de la Comisión provincial.

En su consecuencia se señalarán los días para la celebración de la nueva elección parcial.

De la panera del vecino de Peñaranda D. Sebastián Sánchez han sido robadas dos fanegas de trigo. Como presunto autor la guardia civil ha detenido a Severiano Cascón Blázquez, vecino de dicho pueblo.

En el pueblo de Zarza de Pumareda han ocurrido siete casos de fiebre tifoidea, seguidos de una defunción.

La Junta local de Sanidad ha adoptado toda clase de precauciones para cortar la enfermedad.

En vista de las denuncias presentadas en el Gobierno civil de provincia sobre abusos y faltas graves en la Administración municipal del Ayuntamiento de Sepulcro Hilario, de la falta de auxilio de la autoridad local al comisionado administrativo para la formación de cuentas y de la desobediencia a las órdenes de este Gobierno por el alcalde y secretario, el Sr. Gobernador, debidamente autorizado por el Ministro de la Gobernación, ha nombrado delegado especial de su autoridad al oficial D. Sebastián Domínguez para que depure los hechos e inspeccione todos los servicios de dicho municipio.

Por la guardia civil han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Peñaranda, por creerse sean autores del robo de ocho fanegas de trigo que faltaron hace unas noches de la panera del vecino de Boveda del Río Almar, don Bibiano Sánchez García, los vecinos de dicho pueblo Adolfo Barbero Jiménez, Hilario Hernández

Sánchez, Gabriel Ramos García, Saturnino Yuste García y Vicente Navarro San Juan, de oficio jornaleros. Los detenidos dicen que el trigo se lo encontraron en cuatro sacos que estaban abandonados en la calle de dicho pueblo.

El Alcalde de Salvatierra de Tormes ha solicitado licencia del Gobernador civil para celebrar corridas de novillos los días 5, 6 y 7 de Junio próximo.

Por la mayoría de los vecinos de Cerralbo se ha efectuado la venta del término de dicho pueblo al señor marqués de Cerralbo, y como quiera que esto no sea del agrado de algunos elementos de dicho pueblo y se teme que ocurran alteraciones de orden público, el alcalde ha solicitado del Gobierno la concentración de algunas fuerzas de la guardia civil en aquel pueblo.

Dicen de Berrocal de Salvatierra que estando durmiendo un niño en su cama, un cerdo se acercó a la misma comiendo a la criatura el brazo derecho.

De no haber acudido a tiempo las personas de la casa al escuchar los lamentos del niño, el cerdo lo hubiera devorado por completo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ha comenzado a verse la causa del Juzgado de Béjar por el delito de homicidio cometido por Elías Fernández Díaz, contra José García, en Béjar, el día 30 de Abril de 1902.

Mañana se verá en la sala segunda la causa por Jurados, seguida contra María Sánchez, por tentativa de envenenamiento.

Abogados, señores Jiménez y Sánchez y Sánchez, y procuradores, señores Yañez y Blanco.

En la sección primera continuará la que hoy ha dado principio, por homicidio, contra Tomás Sánchez y dos más

La memoria del Prelado

La *Semana Católica* publicó ayer un número extraordinario, dedicado a honrar la memoria del Sr. Obispo de Salamanca, Rdo. P. Cámara.

La Real Capilla de San Marcos, de los Párrocos de la ciudad, celebrarán el lunes próximo en la Clereca solemnes exequias por el alma del Sr. Obispo (e. p. d.), asistiendo todo el clero parroquial.

En los días sucesivos cada Párroco irá celebrando en su iglesia el funeral particular por el alma del Prelado.

Las conferencias de San Vicente de Paul, tan bendecidas y amadas por el P. Cámara (e. p. d.), han acordado dedicarle obsequiosos sufragios.

El martes próximo, en la capilla de Santa Teresa de la Catedral, tendrán los señores socios, a las siete y media de la mañana, misa de comunión general por el alma del Prelado.

Algunas conferencias distribuirán también socorros extraordinarios a los pobres que visitan.

Los señores párrocos han visitado hoy al R. P. Manuel Cámara y Castro, para testimoniarle la parte que toman en la desgracia que aflige a la familia del Sr. Obispo.

Muchas personas acuden todos los días al Palacio episcopal a saludar al afligido hermano de nuestro Sr. Obispo. Ayer, al regresar de los funerales, fué objeto el P. Manuel Cámara de constantes demostraciones de afecto, consolándole en su dolor: gentes del pueblo se acercaban a él, y lloraban la muerte del amado Obispo.

Las Asociaciones benéficas de señoras de la vela diurna, establecidas en esta ciudad, han acordado celebrar el viernes 27 del corriente comunión general, a las seis y media en la capilla de Santa Teresa de la Catedral; misa con exposición mayor a las diez del mismo día en la capilla de las Hijas de Jesús, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis, en que se hará la reserva.

Estos cultos se harán todos en sufragio del alma del Excmo. Sr. Obispo (q. e. p. d.)

¡Que Dios tenga junto a Sí al Obispo de Salamanca! Dado lo que el Padre Cámara amaba a Dios y por su Iglesia trabajaba, no es dudoso el término de su jornada; mas por si algo le queda que purgar, oremos.

Yo le amaba y admiraba. Me asocié a la pena de la familia, de la diócesis, de la Iglesia y de la Orden Agustiniense, pena por no tenerlo entre nosotros; pero aliviado con la esperanza de que nos valga con su intercesión desde el cielo. Así sea.—*Andrés Manjón.*

¡Llora nuestra gran desgracia, la muy sensible, irreparable pérdida de nuestro queridísimo Obispo.—*Obispo de Málaga.*

¡Con el alma colmada de amargura envío al Ilmo. Cabildo esta pátida expresión de mi dolor por el fallecimiento de nuestro amadísimo señor Obispo, nunca bastante llorado.

¡Que el Señor lo tenga en la gloria!—*José María Gabriel y Galán.*

¡Mi sentido pésame por la irreparable pérdida de ese virtuoso y sabio Prelado, cuya muerte he sentido mucho, pues estimaba de verdad sus excepcionales prendas y cualidades.—*Obispo de Segovia.*

¡No hallo palabras adecuadas que expresen con fidelidad el pesar profundo que embargó mi alma apenas tuve noticias de la cruel irreparable desgracia que ha privado a la Iglesia española de una de sus glorias más indiscutibles y legítimas y a mí de uno de mis mejores hermanos y del más cariñoso de mis amigos.—*Obispo de Tarazona.*

Además, entre otros muchos han enviado su pésame: Mayordomo del Prelado de Barbastro; Secretario de Cámara de Pamplona; el Cardenal Herrera; Obispo de Tuy; Agustinas de la Madre de Dios, Burgos; D. Manuel Manuel Prieto, Magistral de Lugo; don Joaquín M. Pastors; Dean de Zamora; Marqués de Valleameno, Zaragoza; Obispo de Oviedo; Obispo de Teruel; Vicario Capitular de Valencia; Dean de Madrid; General de los Agustinos; Obispo de Coimbra; Marqueses de Valdealglesia y marqueses de Coquilla.

El concejal Sr. Esteban Polo asistió también ayer con el Ayuntamiento a los funerales del Sr. Obispo (q. e. p. d.)

En el coro tuvo asiento el diputado por la capital D. Juan Sánchez del Campo.

GENERAL DE LOS DOMINICOS

Ha sido elegido en Roma general de los religiosos Dominicos el Reverendo P. Jacinto María Cornier.

NOTICIAS DE PEÑARANDA

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una temporada, la señora doña Isabel Igea, viuda de Galán.

Dentro de breves días contraerán matrimonio en la iglesia parroquial la señorita María Gómez de Liaño con el joven abogado don Octaviano Sánchez Monge, y la señorita Josefa Gómez de Liaño Junquera con el diputado provincial don Eustaquio Avila González.

Han llegado a Peñaranda la señora doña Ildelfonsa González de Mantilla y su hija doña Florencia, esposa del Juez de Gijón don Fernando Bernaldez.

LA ESTATUA DEL P. CÁMARA

El Universo, de Madrid: "Nos telegrafian de Salamanca que el Círculo de Obreros de la indicada capital ha iniciado el hermoso pensamiento de elevar una estatua, no que perpetúe la memoria del inolvidable P. Cámara, que ésta bastante perpetuada quedará con sus virtudes, talento clarísimo y meritorias obras, sino que recuerde tanto a la generación actual como a las venideras la magnitud del afecto del pueblo salmantino hacia uno de los Prelados más insignes que pasarán a la Historia.

La idea iniciada por el Círculo de Obreros de Salamanca es de suponer que habrá de ser entusiasta y eficazmente secundada por todos los valiosos elementos de aquella histórica ciudad, que tantos beneficios ha recibido siempre del ilustre muerto.

El Castellano, Noticiero y El Adelanto ofrecen su concurso al Círculo de Obreros y aplauden el pensamiento.

Muchas personas han hecho saber al Presidente del Círculo que, antes de abrirse la suscripción popular, le anuncian sus donativos.

Por la Universidad formará parte de la comisión el catedrático Sr. Miral, y por la Cámara de Comercio D. Angel García Ruiz.

De la provincia

DEL GU JUELO

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, a 47 reales fanega. Centeno, a 36. Cebada, a 30. Algarrobas, a 37.

EL CORRESPONSAL

21 de Mayo de 1904.

Telegramas

Combinación de magistrados

Madrid 25, 9:30. Números 17, 19, 18 y 32.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes nombramientos de la magistratura, de los que el Ministro guardó reserva el lunes:

Presidente de la Territorial de Valencia, D. Nazario Vázquez, que lo era en Cáceres; le reemplaza D. Mariano Laspra, que lo era de Valencia.

Presidente de la de Zaragoza, don Pablo Callejo, que era magistrado de Madrid; le reemplaza D. Francisco Ruiz Andrés, que estaba de presidente en Coruña.

Presidente de la Coruña, D. Pablo Arraiz, actual presidente de Zaragoza.

Magistrado de Madrid, D. Julián Menéndez, que era presidente de Sala en Valladolid; le reemplaza D. Juan Vázquez, fiscal de la misma; fiscal de Valladolid, D. Sebastián Méndez, que lo era en Las Palmas.

Magistrados de Madrid, D. Pedro Usera, fiscal de Burgos, y D. Tomás Albaladejo, presidente de Sala en Cáceres.

Jubilando a D. Agustín Moreno, magistrado de Madrid.

Nombrando presidente de la provincial de Zaragoza a D. Eduardo Salas, magistrado de Granada.

Fiscal de Las Palmas a D. Leopoldo Méndez, magistrado de Oviedo.

Nombrando Abogado Fiscal del Supremo a D. José Velarde, excedente de Ultramar; Fiscal de Burgos, don Manuel Velasco, Presidente de Jaen; Presidente de Sala en Cáceres D. José Delgado, Magistrado de la misma; jubilando a D. Manuel Yuste, Magistrado excedente.

Concediendo la excedencia a don Alberto Ripoll, Magistrado de Palmas.

En el Ateneo

Madrid 25, 10:35. Núm. 47.

La última conferencia en el Ateneo será sobre el problema agrario y la dará el Sr. Conde de San Bernardo, a las nueve y media de esta noche. Asistirá el Rey.

El anarquismo

Madrid 25, 10:45. Núm. 48.

Logroño.—En el mitin anarquista discursó Ojeda.

Defendió el anarquismo como ideal grande, que no consiste en la bomba y en el puñal, sino en la redención del pueblo.

De-laraciones de Montero Ríos

Madrid 25, 10:45. Núm. 46.

El Sr. Montero Ríos, después de aplaudir las declaraciones de Vega de Armijo y Canalejas en Córdoba, ha desmentido sea enemigo de la unión.

La quiero, ha dicho, y la deseo, como patriota y político. Considero urgente y conveniente la unión sincera y la fraternidad de todos los liberales.

Deber ante el cual deben posponerse las ambiciones y los intereses personales.

Si me consideran un obstáculo para la unión me retiraré a casa.

El sacrificio de una personalidad valdrá poco ante la patriótica unión. Sépanlo los liberales y sépalo el país. MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELEGRAFO)

Rectificación

Madrid 25, 10:15. Núm. 31.

San Petersburgo.—Es inexacto estén detenidos el doctor Merjolevsky y su familia.

Lo ha sido una hija acusada de intervenir en la agitación revolucionaria y acaso en atentados contra el Czar

Dos acusados

Madrid 25, 10:15. Núm. 33.

San Petersburgo.—El tribunal de Marina se reunirá en breve para juzgar a dos acusados de destruir el *Orel* ya puesto a flote. MENCHETA.

FRANCIA Y EL VATICANO

Un artículo del Osservatore Romano

L'Univers y *La Croix*, de París, han recibido telegramas de sus corresponsales en Roma, dándoles cuenta de un extenso comunicado, enérgico en el fondo, si bien suavísimo en la forma, que ha visto la luz pública en las columnas del *Osservatore Romano*.

Desmientese, ante todo, con firmeza, en dicho documento, que la Santa Sede trate de inmiscuirse en la política de Francia y de Italia. No es verdad que el Pontificado haya visto con disgusto la reconciliación que se dice haberse efectuado entre Italia y Francia, por más que así lo asegure la prensa hostil a la Iglesia, en su afán de embrollar el asunto, desvirtuando la verdadera naturaleza del acto realizado por la Santa Sede.

Lejos de haber querido protestar contra la reconciliación entre Italia y Francia, el Padre Santo mira siempre con júbilo todos los actos que, desvaneciendo temores de posibles conflictos internacionales, tienden a consolidar la fraternidad entre los pueblos, y de un modo especialísimo regocijase el corazón de Pío X de cuanto pueda contribuir a la prosperidad del pueblo italiano.

Devolviera M. Loubet al rey Víctor Manuel su visita, no en Roma, sino en cualquier otra ciudad italiana, y la Santa Sede hubiera permanecido silenciosa; pero ella no puede tolerar, sin protesta, que el jefe de una nación católica, sobre todo llamándose esta nación Francia, realice un viaje oficial y solemne a Roma y se avenga a residir en un palacio apostólico, aprobando, de hecho, por tal manera, la exposición de 1870, con gravísima ofensa de los imprescriptibles derechos del Pontífice Romano.

Supóngase, y va de ejemplo, que la guerra franco-alemana hubiera terminado sin un tratado de paz ó sin concertarse, por lo menos, un *modus vivendi* entre ambos beligerantes, y que detentadas, de hecho, por Alemania, la Alsacia y la Lorena, a pesar de las continuas protestas y reivindicaciones de Francia, el jefe de una nación amiga de Alemania, pero también, en alto grado, de la República francesa, se hubiera atrevido—no obstante las observaciones del Gobierno francés—a visitar, de un modo oficial y solemne, en cualquier ciudad de la Lorena ó de la Alsacia, al soberano alemán.

Supóngase, además, que la Prensa de ambos países se empeñara en hacer resaltar el carácter, hostil a Francia, de la visita hecha al emperador de los germanos. ¿Qué dirían los periódicos franceses? Pues lo que dijeron hace ya algunos años con motivo de la asistencia del entonces príncipe Víctor Manuel a las célebres maniobras militares de Metz.

Los periódicos franceses pusieron entonces el grito en el cielo. Con mucha más razón, y desde luego con mayor templanza, hace ahora lo mismo la Santa Sede, y lo hace para proteger

su dignidad, para dejar a salvo sus derechos y para tranquilizar a las conciencias católicas.

Nueva nota de la Nunciatura de París

Telegrafian de París a El Imparcial el texto de la nueva Nota comunicada ayer a los periódicos por la Nunciatura, y dice así:

Interesa a la Nunciatura declarar que no ha calificado jamás de provocación, como pretenden ciertos órganos, la llamada de Mr. Nisard, que, por otra parte, no es sino el ejercicio de un derecho, en ninguna manera contestado, del Gobierno francés, juez de lo que le conviene. Además, la palabra provocaciones, empleada en plural en la Nota publicada ayer por Le Temps, no puede, evidentemente, referirse a un acto único, cual es la llamada de monsieur Nisard. Aludía exclusivamente (la palabra provocaciones) a diversas sugerencias que se acentúan desde algunos días en ciertos periódicos, y cuyo objeto parece ser dictar a Roma una línea de conducta y provocar así la llamada del Nuncio como medida paralela que la Santa Sede tendrá que tomar para salvaguardia de su dignidad.

Nota oficiosa del Vaticano

El Osservatore Romano publica una nota oficiosa de la secretaría de Estado del Vaticano, declarando que la Santa Sede en el asunto del viaje de Mr. Loubet a Roma no ha tratado de inmiscuirse en la política de Francia y de Italia, ni menos reprobar la aproximación de una y otra, que es muy grata al Papa, como prenda de paz universal y porque puede contribuir a la prosperidad de Italia.

Si Mr. Loubet—añade—hubiese visitado a Víctor Manuel III en otra ciudad italiana, ciertamente la Santa Sede no habría dicho cosa alguna. Pero la Santa Sede no podía tolerar en silencio que el jefe de una Nación católica, y particularmente el jefe de la Nación francesa, con una visita oficial y solemne hecha en Roma, en un palacio apostólico, aprobase el despojo de 1870 y ofendiera así los derechos del Romano Pontífice.

Pone después el ejemplo de lo que diría la Prensa francesa si, después de la guerra franco-germana, y no habiendo mediado tratado de paz o modus vivendi, el jefe de una nación amiga de Francia, no obstante las previas advertencias del Gobierno francés, hubiera hecho visita oficial y solemne al Emperador de Alemania en Alsacia-Lorena.

FERIA EN CÁCERES

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en esta vecina ciudad, en los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes de Mayo, y en la que se verificarán dos grandes corridas de toros los días 30 y 31, la compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España ha dispuesto se expendan, para dicho punto, billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Salamanca costará el billete en 1.ª, 22 pesetas; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Las fechas de expedición de los billetes serán: el 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del actual, y los de regreso, 28, 29, 30, 31 y 1.º de Junio próximo.

Universidad e Instituto

Según telegrama de Mencheta, que recibimos ayer tarde, la Subsecretaría de Instrucción pública ha decretado la inclusión de D. Guillermo Ciriaco Sáez como opositor a las auxiliares vacantes en esta Facultad de Ciencias de Salamanca.

TRIBUNALES DE EXÁMENES

Facultad de Medicina

Don Isidro Segovia, D. Pedro López y D. Santiago Sánchez.—Anatomía descriptiva y Técnica Anatómica, 1.º y 2.º curso.

Don Guillermo Hernández Sanz, don Pedro López y D. Arturo Núñez.—Historia, Anatomía Patológica y Fisiología.

Don Indalecio Cuesta, D. Hipólito R. Pinilla y D. Manuel Mondelo.—Patología y Clínica Médica, 1.º y 2.º curso.

Don Gabriel López, D. Rodrigo Sánchez y D. Emilio Jaramillo.—Anatomía Topográfica, Patología y Clínica Quirúrgica, 1.º y 2.º curso.

Don Angel Núñez Sampelayo, don Ramón Carranza y D. Hipólito R. Pinilla.—Obstetricia, Ginecología y Enfermedades de la Infancia.

Don Manuel Periañez, D. Ricardo Díez y D. Antonio Díez.—Patología General y Terapéutica.

Don Ricardo Díez, D. Antonio Díez y D. Andrés García Tejado.—Medicina Legal e Higiene.

Don Emilio Jaramillo, D. Juan Manuel Martín Sánchez y D. Ceferino S. Domínguez.—Oftalmología, Otorinolaringología y Sifiliografía. Para los grados de Licenciados: 1.º D. Isidro Segovia, D. Guillermo H. Sanz y D. Antonio Díez. 2.º D. Gabriel López, D. Ricardo Díez y D. Emilio Jaramillo. 3.º D. Manuel Periañez, D. Ramón Carranza y D. Pedro López Martín. 4.º D. Rodrigo Sánchez, D. Indalecio Cuesta y D. Arturo Núñez García. 5.º D. Angel Núñez, D. Antonio Díez y D. Hipólito R. Pinilla. Los exámenes están señalados todos los días lectivos desde 1.º de Junio en adelante.

UN CRIMEN

Ha sido asesinado en el camino del pueblo de Peñaparda el secretario de aquel Ayuntamiento don Bernardino Pedraza del Corral.

Parece ser que el hecho ocurrió como sigue: saliendo esta madrugada el interfecto, en compañía de su padre y otros amigos, con objeto de ver unas vacas, se le acercó Enrique Calleja y después de darles los buenos días, asestó al Bernardino una tremenda cuchillada, queriendo hacer lo mismo a otro de los acompañantes llamado Lorenzo; éste retrocedió y, entonces la elección canónica de Vicario capitular. Fue elegido el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Barberá y Boada, Arcipreste y Provisor. Y ecónomo de la mitra, fué nombrado el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Pereira Repila.

CARGOS ECLESIASTICOS

A las diez se reunió esta mañana el Ilmo. Cabildo Catedral, para hacer la elección canónica de Vicario capitular.

Fue elegido el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Barberá y Boada, Arcipreste y Provisor. Y ecónomo de la mitra, fué nombrado el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Pereira Repila.

De sociedad

Han contraído matrimonio en la iglesia de la Trinidad el joven médico don Cristino Herrero Cebrian y la señorita María Francisca Rodríguez.

Salamanca

Cumpliendo el acuerdo adoptado el domingo último en el mitin celebrado por la Federación obrera, una comisión de trabajadores irá hoy al Ayuntamiento, a hacer entrega al Sr. Alcalde de la protesta contra la empresa arrendataria de consumos.

Se ha presentado con caracteres graves la epidemia variolosa en el pueblo de Florida de Liébana (Muelas), habiendo en la actualidad siete atacados, jóvenes de ambos sexos, y habiendo ya fallecido un joven de 23 años, llamado Felipe Martín Sánchez.

También se ha registrado un caso de escarlatina. El médico titular D. Benjamin Hernandez, secundado por la junta local de sanidad, trabaja sin descanso para ver de evitar la propagación de la epidemia.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en Salamanca el ambulante de correos de Ciudad Rodrigo D. Ignacio Guitián Rubiales.

Hemos recibido el número primero de la revista La Bandera de la Inmaculada.

El próximo 30 de los corrientes tendrá lugar una peregrinación al Santuario de Valdegimena y promete ser numerosa a juzgar por el entusiasmo que ha despertado en los pueblos comarcanos. Predicará el R. P. Superior de los Franciscanos de Salamanca.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo don Angel Dorado Briego, oficial jubilado del Ayuntamiento.

Como premio a la buena conducta y aprovechamiento que han observado durante el curso los alumnos de Ginecología, esta tarde les obsequiará con una merienda campestre el catedrático de la asignatura en esta Facultad de Medicina, D. Ramón Carranza.

Anteayer tarde fué curado en la casa de Socorro el cochero de las señoritas Josefa y Candelas González, Laureano Martín, de algunas contusiones en el

brazo derecho y pierna del mismo lado, que se produjo a consecuencia de haberle arrollado al bajarse el coche que guiaba.

El percance ocurrió en la puerta de Toro y desde allí fué conducido el cochero en el coche de don Julio Cuadros a la casa D. Socorro y una vez curado a su domicilio.

Esta mañana, a las ocho, fué atacada de un síncope, en el Arco del Toro, una buñolera ambulante, conocida por La mil onzas.

A las once ha salido esta mañana para Zamora el Excmo. Sr. Obispo que tan atentamente ha mostrado su sentimiento de dolor por la muerte de nuestro Prelado.

El Delegado de Hacienda de esta capital, ha sido nombrado jefe de la sección de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, y para sustituirle, ha sido designado don Joaquín Bernen, Delegado de Tarragona.

En Ciudad Rodrigo con motivo de una riña habida entre gitanos, la guardia civil hizo un cacheo, recogiendo tres pistolas y tres cuchillos.

Esta noche salen para Burgos el sobrino político del Sr. Obispo don Pedro Martínez y otros parientes del Prelado que vinieron a los funerales.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido cirujano dentista J. León Arias, Doctor Riesco, número 1.

Última hora

(POR TELEGRAMA)

Maura y Osma

Núm. 73. Los señores Maura y Osma han manifestado que nada quieren hablar del proyecto de alcoholes hasta después del Corpus.

Y que ahora dedican preferente atención a ultimar los presupuestos.

Choque de trenes

Madrid 25, 14. Núm. 76. En la estación de Alcázar, ha ocurrido un choque entre los trenes de mercancías y el correo.

Siete caballerías resultaron muertas. Al ocurrir el choque se produjo gran pánico entre los viajeros.

Ninguna desgracia personal ha ocurrido. Reparados los desperfectos siguieron la marcha.

Huelga de panaderos

Madrid 25, 14. Núm. 72. El Sr. Maura nos ha dicho que está casi solucionada la huelga de panaderos en la zona minera de Bilbao.

Consejo

Madrid 25, 14. Núm. 73. En el Consejo de esta tarde se hablará de los debates parlamentarios.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial Madrid 25, 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Pectoral de Anacaulita. Cura la tos y la ronquera Tomando a tiempo, impide el desarrollo de la tisis

La Gaceta. Día 24

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta. HACIENDA.—Reales órdenes, fecha 8, habilitando el punto denominado Villavieja (Lugo) para el embarque y desembarque en régimen de cabotaje de los productos de una fábrica de escabeches y salazón propiedad de don Enrique Pérez Rasilla, y para el desembarque en igual régimen de primeras mate-

rias necesarias dicha industria; y ampliando la habilitación del punto de quinta clase de Chapóna (Cádiz) para el embarque, en régimen de exportación y cabotaje, de frutos frescos, y para el desembarque en este último régimen de toda clase de productos.

Otra, fecha 13, resolviendo el expediente promovido por varios industriales de Cádiz, en solicitud de que se declare que los que tributan por la clase 9.ª, e ígrafe 16 de la tarifa 1.ª del ramo, están facultados para servir comestibles comunes en sus establecimientos.

Otra, fecha 18, dictando reglas para la aplicación del reglamento provisional del impuesto de Timbre sobre las barajas o juegos de naipes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 20, autorizando a don Juan Sansó para continuar en el servicio activo del profesorado, no obstante haber cumplido setenta años de edad.

Otra, fecha 18, nombrando a don Francisco Murillo y Herrera auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla

Otra, fecha 21, declarando útiles para que puedan servir de texto en la enseñanza de obras incluidas en la relación que acompaña a dicha Real orden.

Real orden, fecha 20, dando gracias y significándole para una condecoración al arquitecto de Viena Sr. Haus Peschl, por haber instituido un premio de honor de 2.000 pesetas, en recuerdo del sexto congreso internacional de arquitectos celebrado en esta corte.

AGRICULTURA.—Reales órdenes, fecha 8 y 24 de Marzo, resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas a la Compañía de los ferrocarriles andaluces por los gobernadores civiles de Córdoba y Sevilla.

Registro civil

Defunciones. Rosario Yáñez Arroyo y Arsenio Sánchez Ballesteros.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO NÚMERO 4

MES DE MAYO DE 1904

Dos premios de 25 pesetas. CHARADA. La primer sílaba es todo y la segunda también. También es todo la tercia y todo la cuarta es. Es todo también la quinta, y el todo a pesar de ser la reunión de las cinco no es el todo. ¡Vea usted!

CUARTO CONCURSO

DE "EL LABARO"

CUPÓN NÚMERO 17

DÍA 25 DE MAYO DE 1904

Para los ganaderos

Bueyes de labor, a 2.400 reales cabeza. Novillos de tres años, a 2.000 id. id. Añejos y añejas, a 750 id. id. Vacas cotrales, a 900 id. id. Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses, a 110

Mercados

Trigo blanquillo, a 47'50 reales fanega. Común, a 41 id. id. Candeal, a 46 id. id. Rojo, a 45. Alaga, a 45 reales las 94. Centeno, a 88 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas, a 35 id. id. Yeros, a 42 id. id.

IMPRENTA

Por fallecimiento de su dueño D. Rafael Guervós, se traspaasa la instalada en esta capital, García Barrado, 34 (antes Rua), con abundante material y maquinaria para toda clase de trabajos y especialmente de modelación impresa para Ayuntamientos.

CASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.—Confeciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talle a precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejo, frente a Calatrava 15-1

SI DES A USTED TOMAR

UN EXQUISITO CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RE. PP. BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Herando.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua. 8.—Salamanca

MESA DE BILLAR

Se vende una magnífica mesa de billar en buen uso con todos los utensilios necesarios. Para tratar del precio, pasee de la estación, fábrica de cervezas 20-10

SE VENDE

la hermosa línea de utillaje y recreo a orilla del Tormes titulada «Soto Moja» distante un kilómetro de esta ciudad, habiendo en ella: cine, bañadero, bañadero, pastos; Frutales; chopera y varios edificios.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico reguladores

Llegará a Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 25 y 26 de Mayo, don José A. de Soto, el director técnico y representante ortopédico del gabinete mecánico de Madrid, Pr. de los, 84 y 86, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para el tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus efectos el nuevo aparato llamado Reductor Cortativo curativo para las hernias, por que reduce, e tiene y cura sin permitirle salir, aunque tosa o haga esfuerzos el paciente. No ostará en Salamanca los días 25 y 26 de Mayo en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciosos 34 y 36 Gabinete mecánico terapéico de Madrid.

ARRIENDO

Se ha de el piso entresuelo de la casa número 8 en la calle del Doctor Piñuela; tiene instalación eléctrica, agua y escusado. Del precio y condiciones informarán, plaza Mayor, número 1. 6-3

Advertisement for VICHY-ETAT products including Charada, Salicyl-Etat, Compridos Vichy-Etat, and Pastillas Vichy-Etat. Includes a circular logo and text: 'Vendense en todas las Farmacias y Droguerías.'

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario D. JOSÉ MAÑES CASAOX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplios salones distribuidos entre los dos pisos, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente se da en el Instituto o Frontón.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, ex licándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admite intern. sin medio pensionistas y extranjeros desde sus años en adelante.

Afluent con verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previs autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidas detalles y reglamentos al Director.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'50 pesetas. Sueltas a 20 céntimos

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4:57 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9:20 mañana.
Tren número 11, sulexpres, miércoles y domingos, 11:22 mañana.
Tren número 23, mixto, lunes, jueves y sábados, 8:35 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9:17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10:09 mañana.
Tren número 8, sulexpres, lunes y jueves, 10:49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4:20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4:08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9:15 noche (le Z. mora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo, diario, 10:40 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11:26 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9:29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 9:58 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde.
Tren número 12, sulexpres, lunes y jueves, 10:54 noche.
Tren número 22, mixto, lunes, jueves y sábados, 7:10 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5:45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4:50 tarde.
Tren número 7, sulexpres, miércoles y domingos, 11:27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5:50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4:40 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5:20 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana y de Alba, a las 9:30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Vitigudino, a las 8:40 mañana.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Paños de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapápis de lona y portamantitas. Baulas mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar. Alpargatas en lona y estirado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

JARABE
Tónico Recostituente
C. FLORES

Preparado a base de yoduro ferroso químicamente puro e inalterable.

Útilísimo para el fatigamiento, anemia y debilidad general.

Deposito Farmacia de su autor

Preparada en Bracamonte (SALAMANCA)

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de afecciones palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

500 Yoduros de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

¡Hágase el Producto verdadero con la Marca BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 59 Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 6.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 6.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

CASA FUNDADA EN 1827.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Otitis, etc., etc.** los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para **Rumatismo ó Dolor de Espaldas, Tos, y otras afecciones**, ó para **Torceduras, Contusiones Entumescimiento, y Pies Doloridos, etc.** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1762.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetal. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula el estómago y el sistema digestivo. ÚNICO ENTERO.

Agentes en España - J. URIARTE. Barcelona.

DON PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO - ESPECIALISTA ESPAÑOL

(CASA FUNDADA EL AÑO 1885)

DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º BARCELONA

Su delegado recibirá de once a una y de seis a ocho los días 27, 28 y 29 del corriente en SALAMANCA (HOTEL COMERCIO), y el día 30 del propio mes en MEDINA DEL CAMPO (FONDA CASTELLANA).

Los inventos Ramón, con cinco reales privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y por cuantos del extranjero se han presentado y recomendados por humanidad y en justicia por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que sólo sufre el desdichado ó el que divaga sin fija orientación: hoy si algún médico tuviese el gusto de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría desear que hay mejor; si lo dijera, no sería capaz de sostenerlo; solamente podría inclinarse á los que no previenen las consecuencias ditiéndoles que la casa que patrocinia vende barato.

HERNIA DOS: Podéis con seguridad obtener curación.

SEÑORAS: Podéis con seguridad corregir el abultamiento del vientre, el descenso de la matriz y ser madres las tenidas por estériles.

PÍDASE EL FOLLETO

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRALILLO 28 - SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos